seiscientas dos pesetas con cuarenta y seis céntimos que se cubrirán con los medios propuestos en la relación número treinta y tres, y el Ayuntamiento enterado sin hacer oposición á ellos por unanimidad acuerda quedan aprobados no hallando que los gastos puedan ser susceptibles de rebaja y que los medios para cubrirlos por los recursos que se arbitran en la citada relación están conformes y legales por lo que se exponderán al público por el término de quince días al objeto de que se entere el pedáneo; y dándose por terminada esta sesión se levantó la presente acta que firman los concurrentes con migo el Secretario de que certifico.

El Alcalde
Juan Pujol
El Ayuntamiento

Juan Riudomenech — Juan Solá
Vicente Plantada — De Jaime Vila
José Rota — Pablo Ros
Pedro Juncosa

Teodoro Vila Serio

Sesión ordinaria del 15 Junio 1879 } Ayunto y Junta Mupl

En el pueblo de Mollet á quince de Junio de mil ochocientos setenta y nueve; reunidos en la casa sala capitular los señores anotados al márgen individuos del Ayunta-

miento y Plantar Municipal al objeto de cumplimentar el acuerdo de fecha veinte y siete Abril próximo pasado, enterados y presidiendo esta sesion ordinaria el Sr. Alcalde D. Juan Pujol despues de haber sido aprobada la anterior acordaron por unanimidad que la rebaja que piden D. José Roma y D. Vicente Roca que llevan arriendo un trozo de terreno huerto de este comun, en vista la sequia estraordinaria que se esperimentó el año pasado y que por no haber podido sembrar siquiera dicho terreno era lógico se les rebajara tres cuartas partes del cupo que venian satisfaciendo como asi en iguales circunstancias se ha hecho por todos los propietarios ó sus inquilinos y arrendatarios en este término Municipal.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion estendiendo la presente acta que firman todos los concurrentes con migo el Secretario de que certifico

El Alcalde
Juan Pujol

El Ayuntamiento

Juan Vilaplana

Vicente Plantada

Juan Sola

Pablo Ros

Pedro Juncosa

Jayme Tarda

José Rota

La jenta municipal

Francisco Ribot

Pedro Plantada

José Sans

Ramon Roca Roma

Juan Pujol

Ramon Calatt

Vicente Pujol

Pedro Cervó

Teodoro Vilaplana